

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"El Poder Judicial de la Ciudad de México Órgano Democrático de Gobierno"



A V I S O

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 34-18/2019**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de mayo del año dos mil diecinueve, para conocimiento de los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, litigantes y público en general, se informa que **este Órgano Colegiado determinó reiterar a las y los titulares de los órganos jurisdiccionales en materia familiar que se encuentran ubicados en el inmueble "Clementina Gil de Lester"**, la autorización contenida en el acuerdo plenario 33-10/2019, emitido en sesión de fecha doce de marzo del dos mil diecinueve y hecha de su conocimiento mediante publicación en el Boletín Judicial número 52, correspondiente al día veintiuno de marzo del año en curso, así como a través del oficio respectivo recibido en dichos órganos jurisdiccionales los días veintiuno y veintidós del mismo mes y año, en relación a **que podrán hacer uso del espacio situado en el Centro de Convivencia Familiar Supervisada del referido inmueble como sala lúdica, a fin de que lleven a cabo pláticas con las y los niños y adolescentes que se encuentran inmersos en procedimientos familiares, quedando bajo la coordinación del uso del espacio de que se trata, a cargo de la Coordinadora de Intervención Especializada para Apoyo Judicial y de la Directora del Centro de Convivencia Familiar Supervisada, ambas del propio Tribunal**,

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2019

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**